

Registro N° 133

En Quintero, a 23 de Mayo de 2000 y en conformidad a lo dispuesto en la ley 19.418 del Ministerio del Interior sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias Art. 6º, 7º y 8º. Procede a inscribir en el Registro Público bajo el n° 133, a la Organización Comunitaria de Carácter Funcional denominada “**CLUB DEPORTIVO DEPORTES QUINTERO**” de la Comuna de Quintero, Provincia de Valparaíso Vº Región.

Dejo constancia que se ha depositado copia autorizada del Acta Constitutiva de fecha 23 de Mayo de 2000

La Directiva provisoria quedó constituida como se indica a continuación:

Presidente : Carlos Veloso Villarroel

C.I.N° : 07.950.300-2

Secretario : Miguel Antinao Ureta

C.I.N° : 07.503.689-2

Procedo a su inscripción de Conformidad a lo establecido en la Ley 19.418/95